///

akaruvicha
group

Reporte

BNF
LPN N°02/2021

LPN N°02/2021

abc Interior 19 Jueves 7 de enero de 2021

PEDIDO DEL TITULAR DEL MADES A OBRAS PÚBLICAS Y HACIENDA

Urgen priorizar las inversiones para el saneamiento integral del lago Ypacaraí

El ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades), Ariel Oviedo, envió notas al Ministerio de Hacienda y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en las cuales reitera la solicitud de incluir en el Presupuesto General de la Nación las obras de saneamiento integral de la cuenca del lago Ypacaraí. Pide que el proyecto sea una prioridad.

SAN BERNARDINO, Cordillera (Desde Cabecera, de nuestra redacción regional). El titular del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades), Ariel Oviedo, mencionó en su nota que la solución definitiva al problema de contaminación que arrastra hace décadas el lago Ypacaraí es la construcción de alcantarillados sanitarios y plantas de tratamiento en la cuenca, que abarca 21 distritos, además de plantas de tratamiento para las pequeñas y medianas industrias que operan en la zona.

Oviedo señaló que se enviaron varias notas al Ministerio de Obras Públicas y al Ministerio de Hacienda solicitando la realización de estos proyectos prioritarios para lograr una recuperación efectiva del lago Ypacaraí. Sin embargo, sus pedidos caen en saco roto y siempre le responden con evasivas o con la excusa de que se sigue trabajando en el análisis y actualización del mencionado proyecto.

El titular del Mades afirmó que precisamente en la secretaría de Estado no cuentan con recursos para la implementación de los trabajos, por ello se confirmó una mesa de trabajo con el MOPC y otras instituciones con la coordinación de la Comisión Nacional de Gestión y Manejo del Lago Ypacaraí y su Cuenca (Comlaypa), para poder avanzar los procesos. Sin embargo hasta el momento no hay avances importantes.

Órgano inútil

La Comlaypa fue creada en enero del año pasado y es presidida por el MOPC, que nombró a Renato Maas como director nacional de gestión. Maas percibe un salario de más de G. 19 millones mensuales por el cargo.

Hasta el momento este nuevo ente creado por decreto del Poder Ejecutivo y que al principio generó expectativas en toda la ciudadanía quedó en pares proyectos con nula acción, atendiendo que se implementaron trabajos paliativos para frenar la histórica bajante del lago, con la colocación de barreras para plantas acuáticas bajo el puente del río Salado y la construcción de un dique con gaviones en la desembocadura del Salado.

El titular de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (Dapsan) del Ministerio de Obras Públicas, Hugo Ruiz, dijo que aguardan las instrucciones del Ministerio de Hacienda para gestionar el financiamiento de las obras de saneamiento de la cuenca del lago.

Los ciembacterias volvieron a florecer días atrás en el lago Ypacaraí. Urgen obras de saneamiento para evitar el fenómeno, dicen.

Comienza construcción de laboratorio modelo

PARAGUARÍ (Emilce Ramírez, de nuestra redacción regional). Autoridades sanitarias y de la Gobernación de Paraguarí dieron ayer la paleada inicial para la construcción del primer laboratorio central para el nuevo departamento. La obra costará más de G. 1.700 millones.

La construcción de un laboratorio de alta complejidad es una necesidad que tiene actualmente el Hospital Regional de Paraguarí atendiendo que se tiene la clínica de diálisis, la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) y salas de internados de pediatras. Es urgente para ofrecer un servicio de calidad al paciente, señaló el director del centro asistencial, doctor César Benítez.

El mismo indicó que no solamente el departamento de Paraguarí crecerá sino también el sector de ingeniería. "Nuestro actual laboratorio cuenta con 60 metros cuadrados y las personas que necesitan del servicio deben estar por los pasillos esperando", dijo Benítez.

El gobernador Juan Carlos Baruja (ANR) señaló que el proyecto de construcción de laboratorio comenzó hace diez meses con el diseño y aprobación de la obra por parte del Ministerio de Salud Pública.

La obra fue adjudicada a la empresa Kuaraby Constructora, de Armando Ariel González. Deberá culminar en ocho meses.

Acto de paleada inicial para la construcción del laboratorio.

Continúa plan agrícola en Mariscal Estigarribia

Motoniveladora municipal trabaja en el mejoramiento de vías.

MARISCAL ESTIGARRIBIA, Chaco (María Duerksen, corresponsal). La Comuna local seguirá con la preparación de suelos, reparación de tractores comunitarios y apoyo logístico en comunidades como Campo Loa, Diez Ciac, Santa Teresita y en el área de urbanización de este distrito, en el marco del plan agrícola llevado adelante por la Mesa Interinstitucional de Desarrollo Integral Mariscal Estigarribia-Chaco.

El intendente Elmer Vogt (PQ) dijo que la acción general terminó. En algunos lugares como Virgen del Rosario justo cayó la lluvia necesaria a último momento al igual que en Pozo Hondo, una zona muy propensa por la sequía.

Tras las lluvias también se reanudó el mantenimiento de caminos vecinales. El año pasado la motoniveladora municipal sumó 1.100 horas de trabajo.

Vogt recalcó que los trabajos en algunos lugares incluyeron la colocación de tuberías como en Villa Chaferes. Este año la meta es seguir con el mantenimiento de caminos, la construcción de aulas, pozos, tanques y bajamares, para abastecimiento de agua potable, dijo.

Añadió que otro objetivo es apoyar la electrificación en Campo Loa, Pedro Peña y lugares cercanos a la Pisada 500.

BNF ■ TETÁ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 2/2021 "PROVISIÓN DE EQUIPOS DE CCTV Y SOFTWARE ANALÍTICO DE CONTROL INTELIGENTE PARA CASA MATRIZ - AD REFERENDUM - EJERCICIO 2021", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ID Nº 373.291

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 2/2021 "Provisión de Equipos de CCTV y Software Analítico de Control Inteligente para Casa Matriz", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día jueves 21 de enero de 2020, hasta las 08:50 horas del día viernes 22 de enero de 2020.

La presentación de sobres de ofertas será hasta las 10:00 horas del día martes 26 de enero de 2020, en la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales: uoc@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1466 SOC - BNF

Fecha: Jueves 07/01/2021
Medio: ABC
Tamaño: 2x15
Pág: 19
Sección: Interior

LPN N°02/2021

Fecha: Viernes 08/01/2021
Medio: ABC
Tamaño: 2x15
Pág: 15
Sección: Locales

Viernes 8 de enero de 2021 — LOCALES — abc — 15

BANCO MUNDIAL ANALIZÓ IMPACTO DE LAS CLASES VIRTUALES

Estudio quedó de lado por falta de internet y dinero

La mitad de los estudiantes del área rural no estudió el año pasado por falta de internet. La otra mitad no lo hizo por falta de recursos financieros, de acuerdo a un estudio realizado por el Banco Mundial.

El Banco Mundial realizó durante el 2020 un monitoreo de alta frecuencia para analizar cómo impactó el covid-19 en la población paraguaya en distintos ámbitos, como el educativo.

El estudio señala que de los hogares de la zona rural que no participaron de la educación a distancia el año pasado, el 50% no lo hizo porque no tenía acceso a internet, mientras que el otro 50% alegó falta de recursos financieros. Esto coincide con que el porcentaje de hogares donde el ingreso por actividades del agro se redujo fue del 65% en mayo, mientras que en agosto las familias con esta situación llegaban al 50%.

Atendiendo que no tenían internet, pero en sus regiones no había casos de covid-19, varias comunidades del área rural habían pedido autorización del Ministerio de Educación (MEC) para retomar clases presenciales, lo que no ocurrió.

En la zona urbana, en tretanto, las razones por las que en los hogares, niños y jóvenes no participaban de la educación a distancia fueron: porque no estaban registrados en las clases en un 34%, por falta de recursos financieros en un 22%, y por falta de interés de los padres, en un 14%. En este sector de la población no estudió por falta de acceso a internet, el 3,69% de los encuestados.

Además, si bien el estudio señala que se logró una alta participación, de un 97%, en la educación a distancia, también confirma que más de la mitad de los alumnos estudió por WhatsApp y mensajes de texto.

El estudio detalla que los docentes se comunicaron con sus alumnos por WhatsApp en un 45,27%, por mensaje de texto en un 17,91%, por teléfono en un 16% y mediante una aplicación online, como Zoom o Skype u otros, en un 14,9%.

Este 2021 el Ministerio de Educación prevé implementar una modalidad híbrida, con algunas clases presenciales y otras virtuales.

En el Chaco, como en el resto del interior del país, la enseñanza virtual fue una difícil tarea.

Detallan cómo rendir en modo covid-19

Durante una transmisión en vivo a través de redes sociales, integrantes del comité de becas Itaipú - Becal, detallaron los puntos más importantes a tener en cuenta por los cinco 4.500 postulantes que este sábado rendirán los exámenes de lengua castellana y matemáticas. El test es primordial para obtener una de las 2.000 becas universitarias previstas para estudiantes sobresalientes, de escasos recursos.

Los integrantes del comité dijeron que es crucial que cada postulante sepa la sede, aula y horario de examen que les corresponde. Insistieron en la obligatoriedad de presentar impresa y firmada la Declaración Jurada Consentimiento Informado Covid-19, validada por el Ministerio de Salud; la cédula de identidad y el carnet de indígena o de discapacidad, si corresponde.

Los estudiantes deberán llegar una hora antes del inicio del test y no podrán estar acompañados por familiares, excepto quienes precisen asistencia (personas con discapacidad). Se prohibirán celulares y cualquier otro objeto personal salvo la calculadora habilitada y una botellita de agua. Quien esté diagnosticado con covid-19 no podrá presentarse al examen; tampoco podrá hacerlo quien tenga una temperatura igual o mayor a 37,5°C. Estos casos serán analizados por el Comité de Becas en forma puntual.

Pronostican jornadas lluviosas hasta el lunes

De acuerdo al reporte de la Dirección de Meteorología e Hidrología, hoy se presentaría nuevamente inestable a nivel país y esta condición se extenderá hasta el inicio de la próxima semana. Además, no se descarta que se puedan generar fenómenos de tiempo puntualmente importantes en ciertos periodos de las próximas 48 horas.

La máxima prevista para esta jornada es de 28 grados y una mínima de 22 grados, con ocasionales tormentas eléctricas. Mientras que para el sábado, se espera un día con vientos variables y precipitaciones, una máxima de 30 grados y una mínima de 23 grados.

Ya para el domingo, nuevamente se pronostican tormentas eléctricas, con vientos del noreste, pero con mucho calor. La jornada se presentaría con una máxima de 34° y una mínima de 24°.

En tanto que la entrada de otra semana está prevista con una máxima de 34 grados y una mínima de 24, con chaparrones y ocasiones tormentas eléctricas.

Se espera que con las lluvias anunciadas el río Paraguay y otros cauces mejoren su nivel de caudal; ayer, este amaneció con un crecimiento de apenas tres centímetros en Asunción, llegando a 0,58 m. Se espera que en estos días pueda llegar a un metro.

LIMPIO, LUQUE, VILLA ELISA, YPANÉ Y ÑEMBY

Emplazan a propietarios de patios baldíos

A fin de mitigar la propagación del dengue, concienciar a la ciudadanía, proteger a los barrios y compañías, las autoridades municipales de Limpio, Luque, Villa Elisa, Ypané y Ñemby emplazan a los dueños de terrenos baldíos e inclusos de lotes con viviendas que están llenos de malezas o basura a limpiarlos.

En el caso de Limpio, su intendente, Carlos Palacios, indicó ayer a ABC Color que los propietarios tienen tiempo hasta el domingo 10 para asear sus predios, de lo contrario las cuadrillas del área ambiental de la institución ingresarán y harán la limpieza desde el lunes 11.

El servicio y la multa serán cargados posteriormente al impuesto (sea inmobiliario o patente) del contribuyente. El jefe municipal dijo que existen múltiples reportes de patios baldíos y con casas que están muy sucios y que los propietarios de esos inmuebles abandonados a su suerte serán notificados y que, desde la próxima semana, los predios serán intervenidos. Comentó que detectaron lugares a limpiar en varios puntos de la ciudad.

"Es una barbaridad la gente puerca que hay. Los barrios están muy sucios y no tardará mucho en que tengamos problemas de dengue. Hasta 48 horas les daremos tiempo. El lunes ya tomemos otras medidas", expresó Palacios. Puntualizó que hoy se publicará el aviso sobre el emplazamiento por redes sociales. De acuerdo al informe que maneja la Municipalidad a su cargo, los puntos como Don Bosco, Colonia Juan de Salazar, Isla Aveiro, Piquete Cue, 15 de Agosto, entre otros, figuran entre "los más sucios".

Otras zonas "puercas"

Otra de las municipalidades que ya emplazó a la gente "puerca" es la de Villa Elisa, que da como máximo 15 días (contados desde ayer) para la limpieza.

Recuerdan que los dueños están obligados a mantener la limpieza, combatir el crecimiento de maleza y la acumulación de desechos que favorecen la polución ambiental y presencia de alimañas.

También en Ñemby las autoridades emitieron un comunicado de emplazamiento e intimación, y esperan que en menos de dos semanas los titulares limpien completamente sus propiedades.

Para aquellas personas que fueron notificadas y de igual manera no cumplieron el pedido y niegan el ingreso del personal municipal para proceder a la limpieza del inmueble, el caso será remitido al Ministerio Público.

En Ypané y Luque ya pusieron también plazo a los barrios insalubres.

Recuerdan que además del costo del servicio que llegue a realizar la cuadrilla de la Municipalidad, se sumará la multa como sanción cuyos jornales están entre 10 y 20 jornales, dependiendo de la extensión de la propiedad.

Mantener el terreno limpio es exclusiva responsabilidad del dueño. Ante la propagación del dengue, los municipios podrán intervenir los predios sucios y sus propietarios serán multados.

BNF ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 2/2021
"PROVISIÓN DE EQUIPOS DE CCTV Y SOFTWARE ANALÍTICO DE CONTROL INTELIGENTE PARA CASA MATRIZ - AD REFERENDUM - EJERCICIO 2021", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.
ID Nº 373.291

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 2/2021 "Provisión de Equipos de CCTV y Software Analítico de Control Inteligente para Casa Matriz", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día jueves 21 de enero de 2020, hasta las 08:50 horas del día viernes 22 de enero de 2020.

La presentación de sobres de ofertas será hasta las 10:00 horas del día martes 26 de enero de 2020, en la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales:
uoc@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1466
SOC - BNF

BNF ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 2/2021

"PROVISIÓN DE EQUIPOS DE CCTV Y SOFTWARE ANALÍTICO DE CONTROL INTELIGENTE PARA CASA MATRIZ - AD REFERENDUM - EJERCICIO 2021", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

ID Nº 373.291

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 2/2021 "Provisión de Equipos de CCTV y Software Analítico de Control Inteligente para Casa Matriz", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica;** en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: **www.contrataciones.gov.py,** de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: **www.bnf.gov.py.**

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE **será desde las 08:00 horas del día jueves 21 de enero de 2020, hasta las 08:50 horas del día viernes 22 de enero de 2020.**

La presentación de sobres de ofertas **será hasta las 10:00 horas del día martes 26 de enero de 2020,** en la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales:
uoc@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1466
SOC - BNF

LPN N°02/2021

Sábado 9 de enero de 2021 — ABC — 11

ECONOMÍA, ENERGÍA Y NEGOCIOS

Texos podría apelar resolución de juez

La resolución del juez Hugo Garcete, que dejó sin efecto el acuerdo secreto de la Procuraduría General de la República (PGR) y Petróleos del Paraguay SA (Petropar) con la firma Texas Oil SRL, a la que pretendían pagar US$ 7 millones para extinguir una causa judicial, aún puede ser apelada, según confirmó el magistrado.

"Si queda firme la resolución, siguen el juicio para dictar sentencia, porque esto puede ser recurrido, puede ser apelado, si es que una de las partes no está de acuerdo. Si queda firme, se dicta sentencia, y si no va a la Cámara (de Apelación), ahí se debe definir si queda firme o no esta resolución. Si se apela, se va al Tribunal de Apelación, donde se revoca o se confirma la resolución", expresó Garcete a ABC.

Justamente, el 31 de diciembre de 2020, se presentó en el juzgado el abogado Diego Ariel Serafi, como nuevo representante de Texos, en reemplazo del cuestionado Abel Germán Avalos, y pretendía que se cumpliera con lo estipulado en el acuerdo secreto, es decir, que se pagaran los US$ 7 millones convenidos a la firma argentina. El jueves último este profesional presentó un poder ante el Tribunal y, según fuentes, apelaría la resolución de Garcete que anuló el citado acuerdo extrajudicial. Esto sería para seguir alargando el proceso, que está en autos para una sentencia desde el 2017, pero el juez Garcete seguirá sin resolverla "por sobrecarga laboral", según dijo él mismo. Se le consultó además al juez si conocía al nuevo abogado de Texos y manifestó que aún no sabía si quedó firme o no esta resolución.

Hugo Garcete, juez del caso Texas Oil SRL.

Se le pidió también que aclarara si conocía al exabogado de Texos y manifestó que aún no sabía si quedó firme o no esta resolución. Si se apela, se va al Tribunal de Apelación, donde se revoca o se confirma la resolución", expresó Garcete a ABC.

Justamente, el 31 de diciembre de 2020, se presentó en el juzgado el abogado Diego Ariel Serafi, como nuevo representante de Texos, en reemplazo del cuestionado Abel Germán Avalos, y pretendía que se cumpliera con lo estipulado en el acuerdo secreto, es decir, que se pagaran los US$ 7 millones convenidos a la firma argentina. El jueves último este profesional presentó un poder ante el Tribunal y, según fuentes, apelaría la resolución de Garcete que anuló el citado acuerdo extrajudicial. Esto sería para seguir alargando el proceso, que está en autos para una sentencia desde el 2017, pero el juez Garcete seguirá sin resolverla "por sobrecarga laboral", según dijo él mismo. Se le consultó además al juez si conocía al nuevo abogado de Texos y manifestó que aún no sabía si quedó firme o no esta resolución.

Se tener poder especial. Ávalos incluso pidió seguir con el juicio y ya reclamó US$ 38.253.135 más intereses por los supuestos daños a Texos, luego de anularse la adjudicación que le dieron en Petropar para la compra de gasoil en 2009 (por US$ 68 millones). El monto de la demanda era de poco más de US$ 31 millones inicialmente. Tras la intervención de Serafi, el abogado desistió del allanamiento.

FIRMA DEL EXSUEGRO DE MARITO IMPUGNÓ EL PROCESO

DNCP anuló adjudicación de obras de ruta a Falcón

La DNCP resolvió anular la adjudicación del MOPC para las obras de duplicación de la ruta Remanso-Puerto Falcón, luego de una impugnación de la firma EDB Construcciones, que presentó una oferta más cara.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) finalmente resolvió anular la adjudicación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para las obras de rehabilitación y duplicación del tramo Remanso (Ruta PY09, Vista Alegre) - Puerto Falcón, de 19,20 km. A través de la resolución N° 6256/20, con fecha del 28 de diciembre pasado, la entidad ordenó retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas.

En octubre del año pasado, sin informar al respecto por los medios habituales (su página web, comunicados, etc.), la obra se otorgó por Cl. 158.351 millones (casi US$ 23 millones, al cambio actual) al Consorcio Puerto Falcón, integrado por Benito Roggio e Hijos y Los Trigales SA (representado por Oscar Franco y Omar Bueno).

Sin embargo, la DNCP abrió una investigación tras una protesta del Consorcio Falcón Uno, integrado por EDB Construcciones de Enrique Díaz Benza. Constructora Asunción SA y Vial Agro SA, que presentó la oferta de Cl. 160.925 millones y es la segunda propuesta más barata (Cl. 2.574 millones más alta que la primera oferta).

La DNCP resolvió anular la adjudicación, llamativamente, luego de una impugnación que presentó la firma del exsuegro del presidente de la república Mario Abdo Benítez. Según trascendió ayer, el consorcio Falcón Uno estaría presionando de esta forma para quedarse con el millonario proyecto.

Es MOPC no quisieron informar ayer sobre el avance de la revaluación de ofertas, que se consultó a la directora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), Lincy Lucena Vera.

De acuerdo con la resolución de Contrataciones Públicas, la firma que protestó manifestó que la adjudicada no cumple el ítem de experiencia "Realizado de la estructura del pavimento existente" debido a que la obra declarada "Rehabilitación de corredores viales, Obra 3...." no cuenta con acta de recepción provisoria o definitiva, pero la DNCP confirmó lo contrario (tenía recepción). Empero "constató" que en este caso, "las manifestaciones expuestas por el MOPC al contestar la protesta, no cosisten en el informe de evaluación de ofertas como parte del análisis realizado de la oferta presentada por el consorcio adjudicado".

"La omisión detectada resulta relevante puesto que en el informe de evaluación de ofertas no se ha incluido la forma en que la convocante ha valorado los documentaciones mencionadas, y el razonamiento que sustenta que las mismas resultan suficientes para concluir que la oferta del consorcio adjudicado cumple con todos los requerimientos", resaltó.

Convocatoria de la Licitación 559645 - LLAMADO MOPC N° 14/2020 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACIÓN Y DUPLICACIÓN DEL TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE) 7 PUERTO FALCÓN 7 19,20 KM. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID N° 559.641.7

En la página web de la DNCP aparece que la licitación fue anulada por irregularidades. Se trata de un llamado internacional porque se financia con recursos de Fonplata y OFID.

Muestran obra pero diseño sigue oculto

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) sigue informando sobre el gran avance que registra la construcción del Puente Héroes del Chaco, que unirá Asunción con Chaco'i, pero evita socializar cómo quedó el diseño final de ingeniería de la infraestructura que se estaba "haciendo" en Brasil. Se sabe que la obra tendrá importantes cambios, pero tanto la institución como la contratista los manejan con total hermetismo.

La cartera ayer comunicó que fabricarán 590 vigas pretensadas que serán utilizadas para los viaductos de acceso a la pasarela principal en ambas márgenes del río Paraguay. Resaltó que para producir esta cantidad de vigas están ajustando su propia planta de prefabricación. Paralelamente, los trabajos prosiguen en la zona con la construcción de pilotes, pilas y dinteles, alcanzando a la fecha un 40% de avance.

Agregó que también ya se planifican las tareas de fundación de los apoyos (pilotes) en el lecho del río Paraguay que corresponden a los tramos de los viaductos de acceso de la Región Occidental y del puente ailetado.

La ejecución del proyecto, a cargo del Consorcio Unión integrado por CDD Construcciones SA y Heisecke Constructora (Cesar Delgado y José Luis Heisecke), genera al menos 500 puestos de trabajo actualmente y en su punto máximo llegará a emplear hasta 600 personas.

De acuerdo con los datos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el MOPC ya pagó G. 74.357 millones al Consorcio Unión. La obra fue adjudicada por G. 789.417 millones y es financiada con un préstamo de libre disponibilidad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero no se descartan sobrecostos por cambios en el proyecto original.

Varios sectores de la ciudadanía y congresistas critican la falta de transparencia del MOPC en esta obra, pese a que incluso fue entregada hace unos días una petición ciudadana, con más de 4.000 firmas, para que en vez de construir el puente a "Chaco'i", se invierta en la construcción de desagües pluviales en Asunción.

Las firmas se juntaron de forma digital y se entregaron a empresas al Municipio de la Capital. Lo cierto es que las obras avanzan rápidamente, con enormes estructuras que se están construyendo en ambas márgenes del río Paraguay, debido a que Obras Públicas autorizó los diseños de las obras construcciones que forman parte del plan (viaductos de acceso, dragado, entre otros trabajos), cuyos detalles tampoco son conocidos. Solo falta apurar el puente atirantado propiamente, de 450 metros, habían informado.

Enormes estructuras que se están montando en la zona de obras del puente, cuyo diseño final se oculta a la ciudadanía.

BNF — TETÃ REKUÁI / GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 2/2021
"PROVISIÓN DE EQUIPOS DE CCTV Y SOFTWARE ANALÍTICO DE CONTROL INTELIGENTE PARA CASA MATRIZ - AD REFERENDUM - EJERCICIO 2021", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.
ID N° 373.291

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 2/2021 "Provisión de Equipos de CCTV y Software Analítico de Control Inteligente para Casa Matriz", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día jueves 21 de enero de 2020, hasta las 08:50 horas del día viernes 22 de enero de 2020.

La presentación de sobres de ofertas será hasta las 10:00 horas del día martes 26 de enero de 2020, en la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales:
uoc@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1466
SOC - BNF

Fecha: Sábado 09/01/2021
Medio: ABC
Tamaño: 2x15
Pág: 11
Sección: Economía

///akaruvichagroup analogías INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIA

///akaruvichagroup